MINIMA CUANTÍA 9015235 DE 2024

Medellín, 19 de marzo de 2024

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Fundamento Legal

La Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, Ley 1882 de 2018, el Decreto 1860 de 2021, sus decretos reglamentarios y demás normas vigentes sobre la materia y que hacen parte integral, para todos los efectos legales de la Invitación y del Informe de Evaluación, o de la Aceptación de la oferta del proponente a quien se le adjudique la contratación.

1.2 Objeto de la Contratación

Prestar Servicio de soporte y mantenimiento integral de los Datacenter.

2 VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS Y REQUISITOS HABILITANTES

2.1 Verificación de la capacidad Jurídica

De acuerdo con la verificación de los documentos establecidos en la Invitación y el análisis jurídico de las propuestas que hacen parte integral del presente informe elaborado por **ELMER MUÑOZ SALAZAR** - Profesional Universitario - Abogado, se concluye lo siguiente:

Proponente: UPSISTEMAS S. A. S.				
NIT: 800.105.706-5				
Documentos para la verificación de los requisitos habilitantes:	**Observación**	**Cumple**		**No Aplica**
		Si	**No**	
Carta de presentación de la propuesta.	Se Aporta por documento signado por parte del primer suplente del representante legal principal. Hugo Ricardo Pachon Becerra C.C. No. 80366674	X		
Acta de conformación de la Unión Temporal o Consorcio, si hay lugar a ello	N/A			X
Autorización de la Junta o Asamblea de Socios	De acuerdo con el Certificado de Existencia y Representación no requiere. "... *El gerente requerirá autorización de la Asamblea General de Accionistas para la celebración de cualquier acto o contrato cuyo monto exceda de la suma de Cinco Millones de*	X		

	Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (US$5.000.000), antes de impuestos, calculados a la tasa vigente en pesos colombianos al momento de realizarse el acto."			
Certificado de pago de los aportes a la seguridad social	Se aporta documento con fecha del 11 de marzo de 2024, expedido por DEIBY JOSE PARODY DIAZ, en calidad de Revisor fiscal de la empresa, identificado con 1.031.170.348, y con tarjeta profesional No. T.P.304076-T, emitida por la Junta Central de Contadores de Colombia.	X		
Certificado de responsabilidad fiscal. Para consultar dicha constancia deberá consultar la página www.contraloriagen.gov.co	Se verifica por parte de la entidad el día 15 de marzo de 2024. Persona jurídica código verificación: 800105706524031509554 2. Persona natural código verificación: 80366674240315095221.	X		
Certificados de antecedentes disciplinarios del proponente y el representante legal. Para obtener dicha constancia deberá consultar la página www.procuraduria.gov.co	Se verifica por parte de la entidad el día 15 de marzo de 2024. Persona jurídica código verificación: 243502076. Persona natural código verificación: 243501898.	X		
Certificado de Existencia y Representación Legal	Se aporta documento del 13 de marzo de 2024. El objeto social es acorde al objeto del presente proceso.	X		
Fotocopia Cédula de ciudadanía Representante Legal	Se aporta documento	X		
Certificado antecedentes judiciales	Se aporta con fecha de expedición del 15 de marzo de 2024	X		
Condición Mipyme	N/A			N/A
RUT	Se aporta documento	X		
Fotocopia cédula ciudadanía de Revisor Fiscal	Se aporta	X		
Fotocopia Tarjeta Profesional de Revisor Fiscal	Se aporta documento a nombre de DEIBY JOSE PARODY DIAZ, con tarjeta profesional No. T.P.304076-T, emitida por la Junta	X		

	Central de Contadores de Colombia.			
Certificado de la Junta Central de Contadores	Se aporta, con fecha del 23 de febrero de 2024.	X		
Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC	Se aporta y se verifica que el proponente no tiene medidas correctivas pendientes por cumplir. Código de verificación 87726425.	X		

CONCLUSIÓN: El Proponente, UPSISTEMAS S. A. S., identificado con 800.105.706-5, **CUMPLE** con las condiciones de verificación jurídica.

2.2 Verificación de la Capacidad Técnica y Experiencia

De acuerdo con la verificación de los aspectos técnicos establecidos en la Invitación y el análisis técnico de la propuesta que hace parte integral del presente informe, elaborado por **DANIEL FELIPE RIVAS BURBANO** - Técnico, se concluye lo siguiente:

Proponente: UPSISTEMAS S.A.S					
NIT: 800.105.706-5					
Descripción	**Requerido**	**Aportado**	**Hab**	**Inhab**	**Observaciones**
Certificación de Experiencia. El proponente deberá acreditar hasta tres (3) contratos ejecutados, cuyo objeto y/o alcance o actividades incluya la intervención de Sistemas de Aires Acondicionados de Precisión, Sistemas de Detección y Extinción de Incendios, Sistema Circuito Cerrado de TV y Sistemas de Control de Acceso de Datacenter. La sumatoria de ellos deberán ser iguales o superiores a 100% del presupuesto oficial expresado en salarios mínimos mensuales legales vigentes SMMLV.	SI	SI	**X**		Documentos aportados con los nombres: “Formato Experiencia del proponente - Mínima Cuantía.pdf”, “ACTA LIQUIDACIÓN-CTO-082-2020 Ministerio de Defensa.pdf”, “ACTA_DE_INICIO BCO DE LA REPUBLICA.pdf” y “CERTIFICACION LEVEL 3-CENTURY LINK.pdf” Estos documentos informan que la empresa UPSISTEMAS S.A.S., acredita los contratos cuyo objeto y/o alcance o actividades están relacionadas con la experiencia requerida.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Certificación debidamente diligenciada, firmada y otorgada por FIKE CORPORATION en la cual conste que el proveedor es distribuidor autorizado para realizar el Mantenimiento del sistema de la línea de productos de protección contra incendios de FIKE CORPORATION.	SI	SI	**X**		Documento aportado con el nombre: “Certificación Fike 2024.pdf” Este documento informa que la empresa UPSISTEMAS S.A.S., es distribuidor autorizado de FIKE CORPORATION para el territorio Colombiano.
Certificación debidamente diligenciada, firmada y otorgada por STULZ donde exprese que el proponente es Proveedor de Servicio Autorizado para la línea de Aires Acondicionados de Precisión.	SI	SI	**X**		Documento aportado con el nombre: “CARTA GARANTIA Y DISTRIBUCION STULZ 2024 1.pdf” Este documento informa que la empresa UPSISTEMAS S.A.S., es distribuidor autorizado del fabricante STULZ.
Certificación debidamente diligenciada, firmada y otorgada por BOSCH donde exprese que el proponente es Proveedor de Servicio Autorizado para la línea sistemas CCTV.	SI	SI	**X**		Documento aportado con el nombre: “Certificación Bosch.pdf” Este documento informa que la empresa UPSISTEMAS S.A.S., es distribuidor autorizado del fabricante BOSCH.
Certificación debidamente diligenciada, firmada y otorgada por RBH donde exprese que el proponente es Proveedor de Servicio Autorizado para la línea de Control de Acceso	SI	SI	**X**		Documento aportado con el nombre: “Certificación RBH.pdf” Este documento informa que la empresa UPSISTEMAS S.A.S., es distribuidor autorizado del fabricante RBH.

El proponente en la carta de presentación de la propuesta manifestará su compromiso de conformación de su equipo de trabajo en caso de ser adjudicatarios del proceso.	SI	SI	**X**		Documento aportado con el nombre: “Constancia de Compromiso Personal.PDF” Este documento informa que el representante legal de la empresa UPSISTEMAS S.A.S., se compromete en caso de salir adjudicatario del proceso, de conformar el equipo de trabajo requerido.
Curso de entrenamiento del fabricante en CyberCat # Detection & Control System # Cheetah XI y Curso de entrenamiento de fábrica en ECARO-25/ FM200 Design.	SI	SI	**X**		Documentos aportados con los nombres: “Certificado Cheetah Xi.pdf”, “Certificado Cheetah Xi.pdf”, “hugo-rico-ecaro-25-recertification-2nd-certificate.pdf” y “hugo-rico-fm-200-hfc-227ea-recertification-1st-certificate.pdf” Estos documentos informan que HUGO ALEXANDER RICO GONZALEZ tiene los cursos de entrenamientos requeridos.
Certificación debidamente diligenciada, firmada y otorgada por STULZ en la cual conste que al menos de uno de los miembros del equipo de trabajo cuente con certificación en los sistemas de Aires Acondicionados de precisión STULZ.	SI	SI	**X**		Documento aportados con el nombre: “CERTIFICACION PERSONAL CAPACITADO STULZ 2024.pdf” y “FM-200 Certificate.pdf” Este documento informa el personal técnico certificado

					de la empresa UPSISTEMAS S.A.S por el fabricante STULZ.
Certificación debidamente diligenciada, firmada y otorgada por BOSCH en la cual conste que al menos uno de los miembros del equipo de trabajo cuente con certificación en sistemas CCTV.	SI	SI	**X**		Documento aportado con el nombre: “Building Integration System (BIS) Technical Training Jonathan.pdf” Este documento informa que JONATHAN DURAN tiene la certificación requerida.
Certificación debidamente diligenciada, firmada y otorgada por RBH en la cual conste que al menos de uno de los miembros del equipo de trabajo cuente con certificación en Sistemas de Control de Acceso RBH.	SI	SI	**X**		Documento aportado con el nombre: “Certificado Integra32 Camilo.pdf” Este documento informa que CAMILO OSPINA tiene la certificación requerida.
SEDE EN LA CIUDAD DE MEDELLÍN O ÁREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ	SI	SI	**X**		Documento aportado con el nombre: “Oferta Técnica y condiciones de Servicio 2024.pdf” Este documento informa que la empresa UPSISTEMAS S.A.S., cuenta con una planta de personal conformada por más de trescientos veinte (320) funcionarios, en las sedes de Bogotá, Cali, Medellín y Barranquilla.

CONCLUSIÓN: El proponente **UPSISTEMAS S.A.S** identificado con el NIT número **800.105.706-5 CUMPLE** con las condiciones de verificación técnica, por lo tanto se encuentra habilitado técnicamente.

3 RESUMEN DE LA VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES.

PROPONENTE	VERIFICACION JURÍDICA	VERIFICACION TECNICA Y EXPERIENCIA	Aceptación de Oferta	
			SI	NO
UPSISTEMAS S.A.S	**X**	**X**	**X**	

El presente informe se pone a consideración de los proponentes, su conocimiento y observación. En caso de no recibirse observaciones, se recomienda aceptar la oferta del proponente **HUGO RICARDO PACHÓN BECERRA**, Representante Legal de **UPSISTEMAS S.A.S**, con NIT 800.105.706-5, por valor de **CIENTO VEINTITRES MILLONES DOSCIENTOS UN MIL NOVENTA Y CUATRO PESOS M/L ($123.201.094)**, incluido IVA y un plazo de Doscientos ochenta y cinco (285) Días Calendario sin superar la presente vigencia.

Comité de Estructuración y Evaluación Contractual

DANIEL FELIPE RIVAS BURBANO
Líder de Proyecto- Técnico

ELMER MUÑOZ SALAZAR
Profesional Universitario -Abogado

NANCY AMPARO JARAMILLO DUQUE
Profesional Universitario - Logístico

NOTA: *Cada uno de los profesionales que integran el Comité de Estructuración y Evaluación Contractual de este Proceso manifiesta individualmente bajo la gravedad de juramento no estar incurso en ninguna causal de inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de interés previsto en la Constitución y en la Ley para desarrollar esta actividad, y garantiza brindar desde su rol respuestas a las observaciones y análisis de las ofertas y las subsanaciones presentadas en el marco de la objetividad y la imparcialidad, renunciando a cualquier consideración de afecto, interés y en general de cualquier clase de motivación subjetiva. En caso de que se presenten eventuales reclamaciones por no hacer manifiesto un posible impedimento, acepto ser removido del Comité indistinto de la etapa en la que se encuentre el proceso de contratación, sin perjuicio de las acciones disciplinarias, penales y fiscales que procedan en mi contra*